



CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, DONDE SE CREAN LOS RECONOCIMIENTOS ESTATALES POR ANTIGÜEDAD A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO EDUCATIVO ADSCRITO A LOS SEPEN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 116, TIRAJE 150. EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON EL PROPÓSITO DE ESTIMULAR Y RECOMPENSAR A LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE CUMPLAN 30 Y 50 AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS.

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONVOCAN

A TODO EL PERSONAL DOCENTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS ESTATALES “PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ VARGAS” Y “PROFR. FRANCISCO VILLEGAS LOERA”, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 2023, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

BASES

DE LOS RECONOCIMIENTOS

PRIMERA.- ES UN RECONOCIMIENTO QUE SE HACE A TRAVÉS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, A LA LABOR DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE EN FORMA PERSEVERANTE Y DISTINGUIDA HAYAN PRESTADO 30 Y 50 AÑOS DE **SERVICIO EFECTIVOS** EN LA EDUCACIÓN BÁSICA A ESTOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN.

A) “PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ VARGAS”

SEGUNDA.- EL RECONOCIMIENTO “PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ VARGAS” POR 30 AÑOS DE SERVICIO, CONSISTE EN RECOMPENSA ECONÓMICA DE **\$58,709.20** (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.), Y MEDALLA SEGÚN DETERMINE EL CONVENIO LABORAL QUE SE FIRME CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN INGRESADO CON PLAZA ADMINISTRATIVA Y ACTUALMENTE COBREN PLAZA DOCENTE Y NO HAYAN RECIBIDO OTRO ESTÍMULO, EN CASO DE HABERLO RECIBIDO, HACER EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE A LO EQUIVALENTE ACTUALMENTE. ASÍ MISMO LOS MANDOS MEDIOS DOCENTES CON CLAVE ACTUAL ADMINISTRATIVA.

B) “PROFR. FRANCISCO VILLEGAS LOERA”

TERCERA.- EL RECONOCIMIENTO “PROFR. FRANCISCO VILLEGAS LOERA” POR 50 AÑOS DE SERVICIO, CONSISTE EN RECOMPENSA ECONÓMICA DE **\$50,000.00** (CINCUENTA MIL PESOS M.N.), ESTABLECIDA EN EL ACUERDO 2007 EN EL CONVENIO LABORAL APROBADO POR GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

DE LAS PROPUESTAS

CUARTA.- LAS Y LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, O BIEN EN SU UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LA QUE CORRESPONDA: IXTLÁN DEL RÍO 002, TUXPAN 003, TECUALA 004, BUCERÍAS 005, JESÚS MARÍA 006, COMPOSTELA 007 Y SANTIAGO IXCUINTLA 008.

QUINTA.- LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT RECIBIRÁN LAS SOLICITUDES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2023, FECHA IMPRORRIGABLE. EN TODOS LOS CASOS, SE DEBERÁ UTILIZAR EL FORMATO ESTABLECIDO PARA EL EFECTO, MISMO QUE DEBERÁ SOLICITARSE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LA QUE CORRESPONDA.

SEXTA.- A LA SOLICITUD DEBERÁ ANEXARSE INVARIABLEMENTE, COPIA FOTOSTÁTICA DEL ÚLTIMO TALÓN DE CHEQUE O CHEQUES COBRADOS EN LA PLAZA DE QUE SE TRATE Y FORMATO ÚNICO DE PERSONAL DE LA CLAVE QUE OSTENTE Y/O JUBILADO COPIA DEL FORMATO ÚNICO DE PERSONAL MOTIVO (33) E INE (CREDENCIAL DE ELECTOR).

DE LA SELECCIÓN

SÉPTIMA.- LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS ACREEDORES AL RECONOCIMIENTO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE EFECTUARÁ DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA TAL EFECTO Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN EXPRESAMENTE INTEGRADA POR **LA DIRECTORA GENERAL, EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, AMBOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; Y UN REPRESENTANTE DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 20.**

OCTAVA.- CUANDO SE PRESTE SERVICIO DOCENTE SIMULTÁNEAMENTE EN MÁS DE UNA CLAVE, NO PODRÁN SUMARSE ENTRE SÍ, COMO SI SE TRATASE DE PERÍODOS DISTINTOS. **SE ENTENDERÁ POR AÑOS EFECTIVOS DE SERVICIO, EL TIEMPO REAL LABORADO DESCONTANDO LOS PERÍODOS DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.**

NOVENA.- LAS ANTIGÜEDADES SEÑALADAS POR ESTA CONVOCATORIA, SE COMPUTARÁN HASTA EL 15 DE MAYO DE 2023.

DISPOSICIONES GENERALES

DÉCIMA.- EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, LAS RELACIONES DE LAS Y LOS ACREEDORES AL PREMIO, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, DEL 21 AL 31 DE MARZO DE 2023, A LA COMISIÓN INTEGRADA PARA QUE SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA PRIMERA.- EN ACTO SOLEMNE EL GOBERNADOR DEL ESTADO ENTREGARÁ EL ESTÍMULO ECONÓMICO QUE CORRESPONDA.

DÉCIMA SEGUNDA.- EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT HARÁ LAS INTERPRETACIONES O ACLARACIONES QUE LES SEAN SOLICITADAS RESPECTO DEL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES.

DÉCIMA TERCERA.- ESTE ESTÍMULO ECONÓMICO SERÁ SUJETO AL DESCUENTO POR PENSIÓN ALIMENTICIA.

Tepic, Nayarit; diciembre de 2022

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT





SOLICITUD PARA OBTENER EL ESTÍMULO DOCENTE
“PROFR. ALFREDO GONZÁLEZ VARGAS” PROMOCIÓN 2023

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

1 NOMBRE
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

2 DOMICILIO PARTICULAR:
 CALLE Y NÚMERO COLONIA O POBLACIÓN

 MUNICIPIO NAYARIT ENTIDAD FEDERATIVA CÓDIGO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO TEL. FIJO / CELULAR

3 CENTRO DE TRABAJO:
 CLAVE C.T. NOMBRE C.T.

 CALLE Y NÚMERO COLONIA O POBLACIÓN

 MUNICIPIO NAYARIT ENTIDAD FEDERATIVA CÓDIGO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO TEL. FIJO / CELULAR

4 RFC

5 CURP

6 PLAZA(S) O PUESTO(S) QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE

CLAVE	DENOMINACIÓN	ADSCRIPCIÓN

7 FECHA DE INGRESO AL GOBIERNO FEDERAL (DÍA / MES / AÑO)

¡ **IMPORTANTE:**
 COMO USTED ANOTE SU NOMBRE, SE EMITIRÁ
 CHEQUE Y DIPLOMA EN CASO DE SER PROCEDENTE





8 CÓMPUTO DE TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO

NIVEL EDUCATIVO	INICIO			TÉRMINO			CÓMPUTO		
	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL:									

9 CÓMPUTO DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

TIPO DE LICENCIA	INICIO			TÉRMINO			CÓMPUTO		
	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL:									

10 JUBILACIÓN

NO JUBILADO

SI JUBILADO

JUBILACIÓN A PARTIR DE:

JUBILACIÓN EN TRÁMITE

TRÁMITE A PARTIR DE:

Por este conducto solicito el premio señalado; manifestando que tengo conocimiento de los requisitos para su otorgamiento, que no lo he recibido con anterioridad y que (si/no) _____ se aplican descuentos a mis ingresos por concepto pensión alimenticia. En el caso de que se me otorgara dicho premio y de que falleciese antes de recibirlo, señalo como beneficiario para que lo reciba a:

(Para garantizar la información registrada, por favor firme al final del último nombre escrito)
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son ciertos.

SOLICITANTE

ACUSE DE RECIBO

SELLO DEPENDENCIA

NOMBRE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____

NOMBRE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____



Esta solicitud es gratuita y deberá llenarla el trabajador por duplicado distribuyéndose uno tanto para el área de Recursos Humanos, el segundo para el interesado, asimismo se deberá anexar la documentación señalada en la convocatoria respectiva.





SOLICITUD PARA OBTENER EL ESTÍMULO DOCENTE
 “PROFR. FRANCISCO VILLEGAS LOERA” PROMOCIÓN 2023

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

1 NOMBRE
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

2 DOMICILIO PARTICULAR:
 CALLE Y NÚMERO COLONIA O POBLACIÓN

 MUNICIPIO NAYARIT ENTIDAD FEDERATIVA CÓDIGO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO TEL. FIJO / CELULAR

3 CENTRO DE TRABAJO:
 CLAVE C.T. NOMBRE C.T.

 CALLE Y NÚMERO COLONIA O POBLACIÓN

 MUNICIPIO NAYARIT ENTIDAD FEDERATIVA CÓDIGO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO TEL. FIJO / CELULAR

4 RFC

5 CURP

6 PLAZA(S) O PUESTO(S) QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE

CLAVE	DENOMINACIÓN	ADSCRIPCIÓN

7 FECHA DE INGRESO AL GOBIERNO FEDERAL (DÍA / MES / AÑO)

¡IMPORTANTE!
 COMO USTED ANOTE SU NOMBRE, SE EMITIRÁ
 CHEQUE Y DIPLOMA EN CASO DE SER PROCEDENTE





8 CÓMPUTO DE TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO

NIVEL EDUCATIVO	INICIO			TÉRMINO			CÓMPUTO		
	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL:									

9 CÓMPUTO DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

TIPO DE LICENCIA	INICIO			TÉRMINO			CÓMPUTO		
	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
TOTAL:									

10 JUBILACIÓN

NO JUBILADO

SI JUBILADO

JUBILACIÓN A PARTIR DE:

JUBILACIÓN EN TRÁMITE

TRÁMITE A PARTIR DE:

Por este conducto solicito el premio señalado; manifestando que tengo conocimiento de los requisitos para su otorgamiento, que no lo he recibido con anterioridad y que (si/no) _____ se aplican descuentos a mis ingresos por concepto pensión alimenticia. En el caso de que se me otorgara dicho premio y de que falleciese antes de recibirlo, señalo como beneficiario para que lo reciba a:

(Para garantizar la información registrada, por favor firme al final del último nombre escrito)
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados son ciertos.

SOLICITANTE

ACUSE DE RECIBO

SELLO DEPENDENCIA

NOMBRE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____

NOMBRE: _____
LUGAR: _____
FECHA: _____
FIRMA: _____



Esta solicitud es gratuita y deberá llenarla el trabajador por duplicado distribuyéndose uno tanto para el área de Recursos Humanos, el segundo para el interesado, asimismo se deberá anexar la documentación señalada en la convocatoria respectiva.

